FORMATO DE SUGERENCIAS TÉCNICAS

Informe Institucional de Productos – Contrato S-CM-705-2024
Actualización de los Riesgos Climáticos y la Vulnerabilidad ante la Variabilidad Climática en la Jurisdicción de CORNARE

Componente evaluado:

1. **Observaciones:**
   - Coherencia de los resultados con los términos de referencia del contrato.
   - Elementos a destacar.
   - Limitaciones si existen o sugerencias en próximas actualizaciones relacionadas.

FASE DEL PROYECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
FASE 1	Referente a la metodología se empleó estrategia integral para la evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo climático, construido a partir de un proceso participativo con los actores de la Región a fin de poder encontrar puntos comunes, el análisis de varias dimensiones y escenarios que permitirán proyectar las acciones colectivas a implementar en el corto, mediano y largo plazo. Entendiendo que la finalidad es proporcionar una guía estructurada que facilite la toma de decisiones, la identificación de pérdidas y daños, y el diseño de soluciones de adaptación resilientes. Respecto al informe climatológico se realizó un análisis de información robusto con series históricas de mas de 30 años, aplicando diversas metodologías de interpolación, generando datos con una alta rigurosidad técnica que permiten tener una visión integral del comportamiento del clima en la región.	✓ Articulación del documento con los demás Instrumentos de Planificación: POT, Planes de Desarrollo Municipal POMCA, PORH, PGAR. ✓ Continuar con el fortalecimiento de los canales de comunicación con las comunidades y demás entes territoriales, ante los eventos asociados con los riesgos climáticos. ✓ Divulgación de la información con los sectores de la región: agrícola (Floricultivos, aguacateros) pecuario, energético (PCH, EPM, ISAGEN), ESP, acueductos veredales, entre otros, dada su dependencia de los ciclos hídricos para el desarrollo de sus actividades a fin de qué estén preparados con medidas de adaptación concretas a eventos climáticos extremos que afectan su producción, con la finalidad que sepan cómo afrontar esta situación conservando los ecosistemas por ejemplo el caudal ecológico en las fuentes hídricas, no esperar a que se presente la situación para que tomen medidas desde la inmediatez que no solucionan las problemáticas de fondo. ✓ Elaboración de lineamentos Corporativos que se conviertan en un marco de referencia ante eventos climáticos extremos, la ideas es estar preparados y no depender de las alertas del IDEAM para emitir una circular de último momento; documento que debe estar soportado

		en una resolución, acuerdo y/o protocolo Corporativo que se active de forma inmediata, cuando se presente la contingencia.
FASE 2	En esta fase se contemplaron varios escenarios: ✓ Territorial, evaluando las dimensiones ecosistémicas (Biodiversidad y Recurso Hídrico) Riesgo de Desastres, Infraestructura, Hábitat Humano, Salud Humana y Seguridad Alimentaria. ✓ Climáticos a partir de la construcción de una Línea base y proyecciones para los años 2040 y 2060. ✓ Gestión Adaptativa, mediante el diseño de un módulo de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA) integrado al sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de CORNARE. Permitiendo comprender las perspectivas del orden territorial y empresarial, que considero fue el inicio de un proceso de sensibilización desde el conocimiento técnico a los diferentes actores sobre la importancia de la resiliencia territorial y la sostenibilidad empresarial frente a los desafíos del cambio climático	✓ Es pertinente priorizar Inversión en los municipios con baja capacidad adaptativa, para mejorar las capacidades locales ✓ Gestión de la Infraestructura priorizando el mantenimiento y la repotenciación de obras en puntos críticos. ✓ Continuar con el proceso de apropiación social a fin de generar una conciencia colectiva sobre la adaptación climática en el territorio.
FASE 3	El producto de esta fase se constituye en la hoja de ruta ya que se definen los riesgos climáticos, a quiénes afectan y qué acciones concretas deben implementarse en los procesos de adaptación.	Los diferentes actores deben aprovechar las ventajas de tener formulado un Plan de Adaptación al Cambio Climático, ya que con esta herramienta se tienen identificadas las amenazas, se cuenta con información para la toma de decisiones concretas, se fortalece la planificación territorial basada en escenarios construidos a partir de rigor científico y el puntos más importante se debe centrar en coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y comunitarias, para la mejora de las capacidades y la optimización al máximo de los recursos públicos.
FASE 4	Los perfiles de proyectos presentados en el ejercicio guardan coherencia con las funciones Autoridad Ambiental y las	✓ Divulgación amplia del documento para que sea tenido en cuenta en los ejes programáticos de los diferentes instrumentos y herramientas de

	acciones desarrollas en el Plan de Acción institucional	planificación para evitar duplicidad de acciones y promover el trabajo colaborativo. ✓ Acorde a la estructura presentada es importante la vinculación efectiva de los entes departamentales, municipales, sector privado, entre otros, que permitan la suma de acciones en el marco de las competencias de cada organización, para la gestión efectiva de los procesos. ✓ Priorizar inversiones en los municipios donde se obtuvo los mayores índices de sensibilidad. ✓ Incluir dentro de los proyectos una base de datos o el desarrollo de una herramienta que permita la sistematización y reporte de los eventos en tiempo real asociados a riesgos climáticos con el fin de revisar tendencias que permitan el análisis, faciliten la priorización de las inversiones al corto, mediano y largo plazo y la toma de decisiones. ✓ Para los Entes Territoriales la información generada es fundamental para actualizar los instrumentos de planificación, a fin de ser más restrictivos prohibiendo el asentamiento en zonas de alta recurrencia de inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales. ✓ Continuar con la democratización de la información técnica con el fin de tener soportes que promuevan la construcción de infraestructuras resilientes y la conservación de ecosistemas estratégicos

2. Utilidad y Cumplimiento.

☐ El producto es técnicamente sólido y útil para la gestión institucional.
☐ El producto es técnicamente sólido y presenta oportunidades de fortalecimiento futuro.
☐ El producto no aplica directamente al ámbito de competencia del grupo, sin observaciones técnicas de fondo.

En relación con el objeto contractual: Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ No cumple ☐

3. Potencial de uso institucional y replicabilidad

Desde la perspectiva del grupo, el producto presenta:

☐ Alto potencial de uso institucional
☐ Potencial de uso medio
☐ Potencial de uso específico o parcial
☐ No aplica directamente al quehacer del grupo

4. Concepto técnico institucional del grupo

Con base en la revisión realizada, el grupo emite el siguiente concepto:

De acuerdo con la revisión, el producto cuenta con un rigor técnico, presenta coherencia en su estructura metodológica y pertinente para la gestión de Cornare. Su diseño y alcance permiten apoyar de manera efectiva los procesos de planificación, toma de decisiones y gestión integral del territorio y los recursos naturales, incorporando criterios de análisis relevantes frente a los riesgos y desafíos asociados al cambio climático.

En este sentido, se constituye una herramienta estratégica que fortalece las capacidades institucionales para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y acciones orientadas a la adaptación y mitigación del cambio climático.

Finalmente, ***si queremos que este proceso tenga un verdadero impacto se debe trabajar fuertemente en su divulgación y apropiación por los demás sectores, a fin de aprovechar la línea base construida, las baterías de indicadores generada, los planes de adaptación proyectados y que verdaderamente se tomen acciones concretas que generen un impacto al largo plazo***

5. Firma y validación

Nombre del profesional: Julia Cristina Cadavid Gallego
Cargo: Coordinadora Grupo de Recurso Hídrico
Firma: JULIA CRISTINA CADAVID GALLEGO
Dependencia: Grupo de Recurso Hídrico – Subdirección de Recurso Naturales